CÓDIGO DE ÉTICA

MIRAMAR TOURS

Principios Corporativos

Derechos Humanos

Miramar Tours está comprometida con el respeto y apoyo a la protección de los derechos humanos a nivel internacional. Nos esforzamos por evitar cualquier participación en abusos a estos derechos y respaldamos la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Derechos Laborales

En nuestra empresa, abogamos por la eliminación total del trabajo forzado y del trabajo infantil. Nos comprometemos a erradicar cualquier forma de discriminación en el empleo y la ocupación, promoviendo un entorno laboral justo e inclusivo.

Medio Ambiente:

Adoptamos un enfoque preventivo para abordar los desafíos ambientales, fomentando la difusión de prácticas sostenibles que promuevan una mayor responsabilidad medioambiental. Buscamos contribuir al cuidado del entorno mediante la aplicación de iniciativas ecoamigables.

Anticorrupción



En Miramar Tours, actuamos con determinación contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Mantenemos una postura firme en contra de prácticas corruptas, asegurando la integridad y transparencia en nuestras operaciones.

Código de Ética Miramar Tours

Miramar Tours, desde su inicio, ha buscado destacarse por su compromiso con la excelencia en el servicio y la transparencia en todas sus operaciones. Fundada con el propósito de ofrecer experiencias turísticas inolvidables, nos enorgullece compartir esta travesía contigo.

A lo largo de los años, hemos construido una reputación basada en la honestidad, el cumplimiento y la responsabilidad. Hoy, al enfrentar nuevos desafíos y oportunidades, es imperativo reafirmar nuestro compromiso con estándares éticos sólidos.

Este Código de Ética ha sido diseñado para guiar nuestras acciones diarias, recordándonos los principios fundamentales que nos definen como empresa. Nos invita a actuar con responsabilidad, integridad y respeto en todas nuestras interacciones, tanto internas como externas.

Al adoptar y aplicar estos principios éticos, contribuimos no solo al éxito de Miramar Tours, sino también a la construcción de un entorno de confianza y colaboración. Cada acción, cada palabra, forma parte de la reputación que juntos creamos.

Los insto a familiarizarse con este Código de Ética y a integrarlo en sus actividades diarias. Si en algún momento surge un dilema ético, los canales de comunicación están abiertos para abordarlo de manera transparente. Nuestro compromiso es vivir y respirar estos principios en cada aspecto de nuestra vida, tanto personal como profesional.

Atentamente,

- Kelly Samantha Lozada Gerente General
- Miramar Tours



Por qué es fundamental contar con un Código de Ética?

- Refleja la identidad de nuestra organización y la integridad de quienes la conformamos.
- Motiva a nuestros colaboradores a mantener y promover elevados estándares éticos en sus relaciones profesionales, tanto internas como externas.
- Constituye un compromiso esencial de Miramar Tours para garantizar que los valores éticos guíen todos los comportamientos de los trabajadores y demás grupos de interés.
- La confianza se construye demostrando un comportamiento ejemplar en nuestras interacciones con colaboradores, proveedores, clientes y la comunidad.
- Contribuye al logro de la misión, visión, propósito y valores de Miramar Tours.

¿Quiénes están sujetos a cumplir con este Código de Etica?

Todos los colaboradores, miembros de la Junta Directiva, proveedores y contratistas de Miramar Tours, independientemente de su cargo o ubicación geográfica. Este código también establece normas éticas para nuestras interacciones con proveedores y clientes.

Exigimos que nuestros proveedores se adhieran y cumplan con nuestro Código de Ética en todas sus actividades comerciales con nuestra empresa.

Nuestros valores

Estos valores no solo definen quiénes somos como empresa, sino que también moldean nuestras interacciones y decisiones en el mundo del turismo y más allá.

RESPETO

COMPROMISO

SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

CALIDAD

TRANSPARENCIA

PASIÓN

CUMPLIMIENTO

ÉTICA TURÍSTICA

RESPONSABILIDAD

BUEN SERVICIO



Derechos Humanos

En Miramar Tours, nos comprometemos activamente a promover y respetar los derechos humanos en todas nuestras operaciones. Creemos en la importancia de la diversidad y nos esforzamos por garantizar que cada colaborador se sienta valorado, encontrando un entorno propicio para su desarrollo profesional y personal.

Nuestros procesos de contratación, promoción y desarrollo se rigen por principios de igualdad, libres de discriminación por razones como género, edad, orientación sexual, origen étnico, entre otros.

En nuestra empresa, el respeto por la individualidad es fundamental. Esperamos que nuestros colaboradores traten a los demás con respeto, reconociendo y valorando las diferencias en personalidad, estilo de vida, experiencia, y otras características únicas. Miramar Tours no tolera ningún tipo de acoso ni favorece el éxito basado en preferencias indebidas.

Reconocemos y respetamos el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva. Priorizamos la creación de un ambiente de trabajo seguro, saludable, productivo y digno.

En Miramar Tours, los derechos humanos son un compromiso central que impulsa nuestra cultura y acciones diarias.





Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en Miramar Tours

1. Prevención del Turismo Sexual:

Nos comprometemos a no proporcionar información ni orientación que fomente el turismo sexual, especialmente aquel que atente contra los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

2. Prohibición de Trabajo Infantil:

La Organización vela por la protección de los derechos de los menores, prohibiendo cualquier práctica que pueda considerarse como trabajo infantil.

3. Deber de Informar y Denunciar:

Directivos y colaboradores tienen la responsabilidad de informar y denunciar ante el Comité de Ética y/o autoridades competentes cualquier actividad que viole los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

4. Edad Mínima de Contratación:

La admisión a la Organización mediante contrato laboral está reservada para individuos mayores de dieciocho (18) años, cumpliendo con nuestra política de no contratar a menores de edad.





Seguridad y Salud en Miramar Tours

Valoramos y respetamos la vida y la salud de cada colaborador, dando prioridad a su integridad física sobre la eficiencia operativa y resultados financieros.

Comprometidos con la seguridad, nos esforzamos por proporcionar un entorno laboral seguro. Fomentamos una cultura que preserva tanto la salud física como mental de nuestros colaboradores.

Miramar Tours cuenta con un plan integral para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Este plan se implementa en todos los aspectos administrativos y operacionales, demostrando nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todos.

Actividades Externas

No se deben realizar actividades laborales o comerciales fuera de Miramar Tours si interfieren con las responsabilidades hacia la empresa, representan un riesgo para nuestra reputación o entran en conflicto con los intereses de la compañía.

Ante cualquier duda sobre la permisibilidad de una actividad externa, los colaboradores deben consultar directamente con la gerente para recibir orientación.

Salvo solicitud expresa de la empresa, los colaboradores pueden realizar actividades externas solo en su tiempo libre y asumiendo los riesgos y costos asociados. Es crucial que estas actividades no comprometan las obligaciones laborales ni afecten la dedicación a Miramar Tours.

Uso Adecuado de Bienes y Activos

Los colaboradores de Miramar Tours deben utilizar de manera adecuada y consciente su tiempo, así como los muebles, herramientas, equipos y demás elementos de trabajo de la empresa. Se garantiza el derecho a la privacidad, siempre y cuando el uso de la infraestructura de la compañía esté relacionado exclusivamente con asuntos laborales, o se haya autorizado un uso diferente por parte de la dirección de la empresa.

Los colaboradores tienen la responsabilidad de proteger y utilizar de manera eficiente los bienes de Miramar Tours. Esto incluye activos tangibles e intangibles, como marcas comerciales, información confidencial, sistemas informáticos y otros recursos de la organización. Todos los empleados deben esforzarse por prevenir pérdidas, daños, uso indebido, robo, fraude, malversación y destrucción.

Se espera que los colaboradores salvaguarden los activos intangibles de la empresa, como propiedad intelectual, derechos de patentes, marcas comerciales, nombres de dominio y conocimientos técnicos especializados. Esto también abarca la protección de secretos comerciales e información propia o de terceros en posesión de la organización, independientemente de su clasificación como información confidencial.





Información y Confidencialidad

Todos los colaboradores de Miramar Tours deben cumplir con la obligación de confidencialidad con respecto a la información de la empresa y de los clientes. Esta obligación está establecida en los contratos de corretaje y se extiende a todas las empresas dentro de la organización.

En caso de incumplimiento de este deber, la empresa tomará las medidas administrativas pertinentes, de acuerdo con lo establecido en los contratos de trabajo o prestación de servicios, así como en cumplimiento de la legislación aplicable.

Protección y privacidad de datos

En Miramar Tours, nos comprometemos a salvaguardar la privacidad de los datos personales de todas las personas que forman parte de nuestros diversos grupos de interés. Los colaboradores que, en el ejercicio de sus funciones, accedan a datos personales de otros colaboradores, contratistas, proveedores o clientes, deben utilizar esta información exclusivamente para los fines autorizados por los titulares de los datos.

Los colaboradores tienen la responsabilidad de proteger los datos personales contra riesgos como acceso no autorizado, modificación, revelación indebida, pérdida, destrucción o mal uso. Cualquier uso incorrecto o divulgación indebida de datos personales debe ser notificado de inmediato a la gerente de la empresa.



Integridad y Prevención de Corrupción

Nuestros colaboradores, tanto de forma directa como a través de intermediarios, están estrictamente prohibidos de ofrecer, prometer, aceptar o recibir favores personales o financieros impropios con el objetivo de obtener negocios o ventajas de terceros, ya sean públicos o privados. También se les prohíbe participar en actividades que puedan dar lugar a la sospecha de conductas deshonestas o intentos de corrupción.

Los empleados de Miramar Tours deben comprender que el soborno o cualquier forma de corrupción es una práctica totalmente deshonesta y prohibida por la empresa. Cualquier violación a esta política tendrá consecuencias punibles de acuerdo con la legislación aplicable.

Prevención del Lavado de Activos y Financiación del terrorismo

ETodos los colaboradores de Miramar Tours deben cumplir rigurosamente con las leyes y regulaciones relacionadas con la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Colaboramos en la identificación adecuada de terceros en el marco de nuestras operaciones, aplicando las medidas de control establecidas por la empresa.

Nos comprometemos a informar de manera inmediata cualquier operación que, dentro del desarrollo normal de nuestras labores, consideremos inusual o sospechosa.

Medio Ambiente y Responsabilidad Social

En Miramar Tours, reconocemos la importancia de preservar nuestro entorno y nos comprometemos a integrar prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones. Nuestra política ambiental aborda diversas áreas, incluyendo la gestión de residuos sólidos, el uso responsable del agua y la eficiencia energética. Al respecto, seguimos los siguientes principios:

- Fomentamos entre nuestro equipo una conciencia ambiental, promoviendo el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad. Reconocemos y valoramos las prácticas responsables en todas las actividades diarias.
- Cada miembro de Miramar Tours tiene la responsabilidad de demostrar comportamientos ambientalmente correctos. Es imperativo cumplir y hacer cumplir las normas, políticas y procedimientos establecidos para la preservación del medio ambiente. Todos contribuimos a reportar cualquier riesgo ambiental potencial.
- Nos comprometemos a participar activamente en campañas y prácticas ambientales.

En Miramar Tours, nuestra responsabilidad social y ambiental es fundamental para nuestra identidad corporativa.





Relación con Nuestros Clientes

En Miramar Tours, nos esforzamos por construir relaciones sólidas y sostenibles con nuestros clientes, guiados por altos estándares de calidad, innovación constante y una gestión transparente y ética. Nuestra filosofía se centra en los siguientes principios:

- Buscamos la innovación y la proactividad en nuestra interacción con los clientes, superando sus expectativas y anticipándonos a sus necesidades para asegurar relaciones duraderas y beneficios mutuos.
- En nuestra relación con los clientes, rechazamos cualquier forma de corrupción, soborno, favoritismo u actividad contraria a los valores éticos de la empresa.
- Cumplimos con el deber de atender de inmediato cualquier anomalía en el servicio, ya sea causada por la empresa o terceros, priorizando la satisfacción del cliente.
- Estamos comprometidos a mantener canales de comunicación abiertos con nuestros clientes. Ofrecemos diversas opciones, como correo electrónico, redes sociales, encuestas de satisfacción y la posibilidad de comunicarse directamente con la gerencia a través del correo electrónico.
- Nos destacamos por brindar un trato basado en la integridad y profesionalismo. La arrogancia y la mala atención no tienen cabida en nuestras prácticas comerciales.
- Nuestras promociones y argumentos de venta están libres de información falsa. La publicidad engañosa no tiene cabida en nuestra ética empresarial, garantizando así una relación transparente y basada en la verdad con nuestros clientes.





Relación con Nuestros Proveedores

En Miramar Tours, valoramos la integridad y ética en todas nuestras interacciones, tanto con colaboradores como con proveedores. Nuestra relación con los proveedores se rige por los siguientes principios y expectativas:

- Nuestros proveedores deben propender por los derechos humanos de sus trabajadores y grupos de interés.
- Exigimos que los proveedores no incurran en prácticas ilegales como lavado de dinero, financiamiento del terrorismo o incumplimiento de obligaciones fiscales y sociales.
- Buscamos obtener beneficios justos de las negociaciones y no aceptamos ventajas personales a costa de la asignación de contratos.
- Manejamos nuestras relaciones con transparencia, garantizando igualdad de oportunidades, respeto e integridad en todo momento.
- Evaluamos las ofertas de proveedores de manera integral, considerando precio, valor agregado, calidad, servicio y sostenibilidad.
- Valoramos el reconocimiento sostenible de los proveedores a través del cumplimiento de acuerdos, excluyendo cualquier forma de regalos, servicios o entretenimientos que puedan comprometer la integridad.

En Miramar Tours, aspiramos a relaciones comerciales satisfactorias y libres de corrupción, basadas en la confianza mutua.





Carta de Compromiso

Yo, [Nombre de la Persona], identificado(a) con cédula de ciudadanía número [Número de Cédula], manifiesto mi compromiso con los valores y principios éticos de Miramar Tours, tal como se describen en nuestro Código de Ética.

Al firmar esta carta, me comprometo a:

- 1. Actuar con integridad y ética en todas las interacciones laborales.
- 2.Cumplir con los estándares de conducta establecidos en el Código de Ética.
- 3. Evitar cualquier conflicto de intereses, ya sea actual o potencial.
- 4. Contribuir activamente a mantener un ambiente laboral de calidad.
- 5. Consultar el Código de Ética en la plataforma correspondiente siempre que tenga preguntas o inquietudes.

Entiendo que el cumplimiento de este compromiso es esencial para fortalecer la reputación de Miramar Tours y para crear un entorno de trabajo positivo.

En constancia de lo anterior, firmo la presente carta de compromiso en [Ciudad] a los [Día] días del mes de [Mes] de [Año].



MIRAMAR TOURS

CÓDIGO DE ÉTICA